



10.15446/fyf.v38n2.112259

Artículos

PROLEGÓMENOS A LA EVOLUCIÓN DE DIVISIONES DIALECTALES: OBSERVACIONES FONOLÓGICAS INICIALES EN EL ESPAÑOL NEOGRANADINO COLONIAL*

PROLEGOMENA TO THE EVOLUTION OF DIALECTAL DIVISIONS: INITIAL PHONOLOGICAL OBSERVATIONS IN COLONIAL NEOGRANADIAN SPANISH

Camilo Enrique Díaz Romero¹

Cómo citar este artículo:

Díaz Romero, C. E. (2025). Prolegómenos a la evolución de divisiones dialectales: observaciones fonológicas iniciales en el español neogranadino colonial. *Forma y Función*, 38(2). <https://doi.org/10.15446/fyf.v38n2.112259>

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons.

Recibido: 2023-12-25, aceptado: 2025-04-29

- * Artículo que se enmarca en el desarrollo del proyecto bianual (2022-2023) «Estudios sobre fenómenos sonoros registrados en textos históricos», con dos momentos: «Etapa 1: exploración diacrónico-diatópica sobre el yeísmo y el lleísmo en el español escrito de los usuarios semicultos del territorio colonial neogranadino» (Código ICC-11112021) y «Etapa 2: exploración diacrónico-diatópica sobre procesos fonológicos entre los fonemas /l/ y /r/ en final de sílaba del español en el territorio colonial neogranadino» (Código ICC-13102022). Agradecimientos a los profesores Néstor Ruiz (Universidad del Valle, Colombia) y Edwin Algarra (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia) por facilitarme el acceso al corpus *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia* (DHLC).
- ¹ ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1811-7181> Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia
camilo.diaz@caroycuerdo.gov.co

Resumen

El presente estudio ofrece bases iniciales para postular una evolución de las divisiones dialectales del español neogranadino colonial a partir de la conjunción de dos variables fonológicas: la actividad del proceso acontextual de deslateralización de palatales y la operación de procesos contextuales sobre líquidas (róticas y laterales) en final de sílaba. Para ello, se hizo una revisión sobre el peso de las variables fonológicas, derivadas de transcripciones paleográficas no críticas de textos coloniales, en las propuestas de división dialectal del periodo colonial. Se encuentra una mayor influencia de las sustituciones sonoras contextuales respecto de las acontextuales entre los siglos XVI y XVII, en tanto que el siglo XVIII brinda elementos que apoyan la separación entre el Caribe y la asociación Pacífico-Interior que se encuentra en la Colombia actual.

Palabras clave: *español neogranadino colonial; proceso acontextual; proceso contextual; evolución dialectal; consonantes palatales; consonantes líquidas en final de sílaba.*

Abstract

This study provides an initial basis for postulating the evolution of Colonial Neogranadian Spanish dialectal divisions from the conjunction of two phonological variables: the context-free process of delateralization of palatals and context-sensitive processes affecting syllable-final liquids (rhotics and laterals). For this purpose, the weight of phonological variables derived from non-critical paleographic transcriptions of colonial texts was reviewed in relation to proposals for dialectal division in the colonial period. It was found that context-sensitive sound substitutions had a greater influence than context-free ones between the 16th and 17th centuries, while the 18th century provides elements that support the separation between the Caribbean and the Pacific-Interior association found in present-day Colombia.

Keywords: *Colonial Neogranadian Spanish; Context-free process; Context-sensitive process; Dialectal evolution; Palatal consonants; Syllable-final liquid consonants.*

1. INTRODUCCIÓN

En la consolidación de las propuestas de división dialectal de base sincrónica se suele seguir, al menos, una de estas dos opciones metodológicas: la primera es que se superponen diferentes variables lingüísticas concretas a partir de registros de uso procedentes de fuentes como encuestas, documentos escritos o producciones de habla continua (Trudgill, 2004) y la segunda surge del cruce de observaciones de tareas de reconocimiento mnemotécnico dibujados en mapas que se hicieron sobre miembros de una misma comunidad de habla junto con anotaciones que ellos realizaron para justificar sus consideraciones (Preston, 1999). En ambos casos, también se tienden a incorporar posibles interpretaciones desde observaciones procedentes de la historia social de los hablantes en términos demográficos (Trudgill, 2010).

El presente estudio tiene el propósito de analizar, a partir de la comparación espaciotemporal de clasificaciones de datos procedentes de la primera versión del corpus *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia* (en adelante, DHLC) (ICC, 2017-2021), elementos que permitan comprender cómo se podrían hacer observaciones sobre la evolución de las divisiones dialectales del español neogranadino colonial¹. Esto, de manera preliminar, se obtiene del cruce de dos variables fonológicas con dos variantes (activo y suprimido): la documentación de casos de deslateralización de palatales y el reporte de sustituciones sonoras que afecten a las consonantes líquidas en posición final de sílaba. También, se permite hacer una evaluación sobre el peso que van teniendo estas propiedades en la postulación de divisiones diatópicas, así como una primera aproximación sobre pistas que ayuden a comprender desde qué momento histórico se pudieron haber obtenido organizaciones dialectales similares a las actuales.

Para ello, se expone una breve descripción de lo que son los procesos fonológicos, seguido de la conceptualización de la dialectología y el desarrollo metodológico. Finalmente, se exponen los resultados, de lo cual se derivan conclusiones y perspectivas de investigación.

2. PROCESOS FONOLÓGICOS

Los procesos fonológicos se definen como operaciones de sustitución de propiedades sonoras que tienen motivaciones fonéticas (articulatorias, acústicas y/o auditivas), que emergen como respuesta a necesidades comunicativas y cognitivas conocidas, y son susceptibles de ser inhibidos para favorecer precisiones léxicas y/o gramaticales (Donegan & Nathan, 2015).

Los procesos fonológicos se pueden clasificar siguiendo dos criterios: la función y la dimensionalidad. En cuanto al primer criterio, un proceso fonológico puede ser prosódico cuando el propósito es establecer vínculos de demarcación de entidades como el ítem léxico (*e. g.* acentuación), fortitivo si responde a necesidades de mayor claridad en lo auditivo o de incrementar la precisión en lo articulatorio frente a constituyentes segmentales individuales (*e. g.* disimilación o inserción vocálica), o lenitivo en cuanto se pretende proporcionar una mayor fluidez en la pronunciación de secuencias de sonidos (*e. g.* asimilaciones o elisiones) (Donegan & Stampe, 1979).

Con relación a la dimensionalidad (Donegan & Stampe, 2009), el proceso fonológico es contextual (*context-sensitive*) cuando se encuentra delimitado por condicionantes prosódicos o fonotácticos particulares, como lo son los ensordecimientos vocálicos ante consonantes sordas o sílabas inacentuadas en el español hablado en Nariño (Albor, 1971), o acontextual (*context-free*) cuando se carece de ese tipo de restricciones, como ocurre con la adaptación de las fricativas velares y uvulares a oclusivas de términos de lenguas de Europa Oriental en el español, como pasa con apellidos como el ruso *Jrushchov*, que se pronuncia [kruʃtʃof], o el armenio *Mjitaríán*, que se ha adaptado como [mekitʃ a'rijan]. En una adaptación a los términos del ámbito comunicativo de Montes (1982, 1986), un proceso contextual activo tiende a producir mayor variación de realización fonética sin afectar la asociación de ítems léxicos con referentes específicos, lo que constituye normas formales, mientras que un proceso acontextual activo ofrece la existencia de menos prototipos auditivos y puede crear cierta ambigüedad en la identificación de ciertos términos (*e. g.* <casar> y <cazar> reconocidos como /kasar/ en un entorno seseante), lo que conforma normas funcionales.

Para ilustrar la intersección de ambas clasificaciones de los procesos fonológicos, se presenta la Tabla 1, en la cual se muestra ejemplos que aclaran que pueden existir sustituciones acontextuales y contextuales que cumplen cualquiera de las funciones expuestas previamente.

Tabla 1. Ejemplos de procesos fonológicos según función y dimensionalidad Dimensionalidad

Función	Dimensionalidad	
	Acontextual	Contextual
Prosódico	Destonalización: se prefiere no emplear modulaciones de la frecuencia fundamental para soportar diferencias léxicas (Díaz, 2021)	Acentuación por peso silábico en palabras de tres sílabas del español (RAE & ASA-LE, 2011)
Fortitivo	Deslateralización: se prefiere reconocer el flujo de aire egresivo por el canal central de la cavidad oral, sin obstáculos en esa parte (Gómez & Gómez, 2016)	Inserción vocálica: para favorecer el contraste articulatorio de una consonante dentro de una secuencia de sonidos, se añade un timbre (Mendieta, 2016a)
Lenitivo	Desaspiración: se prefiere percibir como prototipo de consonante aquella que carezca de articulaciones secundarias como la aspiración o la disolución de la obstrucción con fase exclusivamente glotal (Donegan & Stampe, 2009)	Elisión: para optimizar la fluidez de la producción de un ítem léxico, se omiten sonidos que no suelen modificar el contenido denotativo en su contexto de uso (Rogers, 2020)

Para efectos del presente estudio, se centran los intereses en dos situaciones con diferentes consecuencias de afectación por procesos fonológicos: la presencia o ausencia de yeísmo y la realización fonética, en posición implosiva o final de sílaba, de fonemas consonánticos líquidos (róticas percusivas y laterales).

El yeísmo en español es el resultado de la acción de un proceso acontextual de deslateralización de consonantes palatales, que hace que se haga reconocible, como prototipo auditivo único, la opción fricativa /j/, que es la única que cuenta con flujo de aire por el canal central, además de ser la que menor dificultad articulatoria ofrece al no tener que hacer una constrección sobre un área de amplia extensión, como lo es el paladar duro. La supresión de este proceso aumenta el inventario de fonemas de esta lengua en dos fonemas palatales: /j/ y /χ/ (Oñederra, 2016). En los estudios del español colombiano del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se reporta un progresivo avance de la actividad de este proceso fonológico, desde territorios del Caribe y algunos del interior del país (Espejo, 2013) hasta convertirse en un fenómeno sonoro de alcance nacional (Ruiz, 2020).

En el ámbito de lo histórico, la emergencia de muestras de deslateralización de palatales se ha reconocido en registros previos al siglo XVI, en particular, muestras esporádicas en documentos de regiones de Murcia, Aragón e Islas Canarias (Ariza,

2012; Dworkin, 2018), en tanto que en América se encuentran testimonios iniciales del proceso activo desde el establecimiento de la colonia en el Virreinato de Nueva España (Kania, 2010; Arias, 2019). Sin embargo, se han reconocido muestras de la supresión de ese proceso en el Virreinato de Perú (Sánchez, 2013).

En cuanto a las líquidas en final de sílaba o posición implosiva, los procesos contextuales que se han identificado en el español colombiano de los siglos XX-XXI son los siguientes: rotacismo (*e. g.* ['ormo] para *olmo*), lateralización (*e. g.* [a'mol] para *amor*), asimilación (*e. g.* ['kāmma] para *calma*), inserción vocálica (*e. g.* [ar^apa] para *arpa*), debilitamientos (*e. g.* [a.ika] para *arca*) y metátesis (*e. g.* [dol'sar] para *dorsal*). Mientras las tres últimas se encuentran en territorios propios del interior del país (Cuervo, 1954[1914]; Mendieta, 2016b), las demás se concentran, de manera predominante, en el Caribe (Becerra, 1985; Markič, 2017). La mayoría de estas sustituciones sonoras se pueden considerar lenitivas, con excepción de la inserción vocálica, la metátesis y el rotacismo de laterales². Este último se caracteriza por sustituir la intención de flujo de aire continuo de las consonantes tipo [I] por un bloqueo pleno, aunque temporal, del canal oral, que lo hace más próximo al modelo ideal de consonante (Nathan, 1989).

En el ámbito histórico, hubo registros de lateralización de consonantes tipo [l] y rotacismo de laterales durante el siglo XV en el sur andaluz, en particular, en el periodo del final de la Reconquista (Penny, 2004), seguido de asimilaciones de la rótica durante los siglos XVI-XVII (Lapesa, 1981). En América, se reportan muestras de realizaciones róticas de laterales en posición implosiva en Ruiz (2022) y Frago (2010) para la transición del Nuevo Reino de Granada al Virreinato de Nueva Granada, muestras de /t/ como /l/ en la Audiencia de Quito y la Capitanía de Venezuela, así como elisiones, asimilaciones y metátesis en territorios como la Capitanía de Chile o zonas costeras de América del Sur desde el siglo XVII (Sánchez, 1997, 2012; Castillo, 2007-2008).

3. DIALECTOLOGÍA

Dentro de la concepción tradicional de la dialectología, el énfasis se ha centrado en ubicar los usos fonológicos, léxicos y gramaticales dentro de las comunidades de habla en calidad de residentes que habitan y laboran en territorios de manera permanente (Chambers & Trudgill, 2004). El ejemplo más conocido en el ámbito colombiano es la propuesta de división dialectal del español de Montes (1982), en donde se plantea una separación mínima en dos zonas: la andina, que comprende territorios del interior, y la costeña, que se caracteriza por combinar usos del Caribe con los del Pacífico.

En esta última zona, se encontraron mayores concentraciones de procesos lenitivos contextuales que afectaban el modo y el punto de articulación de /s/ en posición final de sílaba (debucalización, asimilación total y elisión), que contrastaba con la acción de otro tipo de procesos (sonorización o apicalización de la lengua) o la supresión de todos estos. De esta, en este nivel de separación territorial, hubo ratificación desde el ámbito léxico por Mora et al. (2004).

En las últimas tres décadas, el estudio de la variación lingüística se ha centrado en una combinación de las observaciones estratificadas de la sociolingüística con la dialectología tradicional del español en América Latina, conformando la modalidad multidimensional sincrónica de la dialectología, de la cual se encuentran experiencias como la de Azcúnaga (2015) en El Salvador. Otra experiencia de integración interdisciplinar que ha surgido es la de la dialectometría, en la cual se emplean herramientas computacionales para hacer revisiones de información obtenida en estudios derivados de atlas lingüísticos. Se conoce, en el contexto colombiano, la experiencia de las reinterpretaciones del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC), que se llevó a cabo por Ávila et al. (2015) a partir de un conjunto de mapas léxicos del material original del Instituto Caro y Cuervo (1981-1983), y por Rodríguez et al. (2018) con insumos de un corpus de tuits (Jiménez et al., 2018). A partir de estos hallazgos, junto con observaciones procedentes de territorios de la Amazonía y los Llanos Orientales, se ha producido la propuesta de división dialectal de alcance nacional de Ruiz (2020), que establece una separación mínima en tres regiones: el superdialecto neogranadino republicano (caracterizado por la preservación del modo de articulación de /s/ en final de sílaba), el dialecto andino colombiano (reconocido por una mayor concentración de quechuismos y de fricativización de róticas en grupos consonánticos) y el dialecto caribeño colombiano (que reporta lateralizaciones y rotacismos de las líquidas en posición implosiva).

En paralelo a estos desarrollos, se ha concebido la dialectología histórica, que emerge del estudio de la variación lingüística identificada en los corpus con documentación escrita de diferentes épocas en asociación con labores de georreferenciación y síntesis cartográfica, así como con una constante revisión de acontecimientos desde la perspectiva sociopolítica y cultural (Meurman-Solin, 2012; Alcorn et al., 2019). De este campo del conocimiento, se reconocen dos clases de observaciones: la evolución de la distribución espacial de las variantes de cada variable lingüística y la revisión del grado de cambio de las propuestas de división dialectal que pueden surgir entre un intervalo temporal y otro. De lo primero, en el contexto del español neogranadino colonial, se cuenta con las observaciones de López (2022), en donde, a partir de 45 documentos de

transcripciones de procesos judiciales de la primera versión del corpus *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia* (en adelante, DHLC) (ICC, 2017-2021), encontró que, si bien hubo un decaimiento significativo en el uso del futuro subjuntivo desde el siglo XVII con su mínima manifestación en el siglo XIX. Esta reducción fue similar tanto en el Caribe como en el suroccidente del dominio colonial, con lo cual se consideró que no había forma de establecer una estricta división diatópica. En cuanto a lo segundo, Abaitua (2018) y Ensunza y Unamuno (2023) afirman que, en el contraste entre la propuesta de división diatópica del euskera en el siglo XIX según Bonaparte (1869 [1863]) y la realizada por Zuazo (2010), se reconoce la fusión de variedades navarras en un único conjunto regional asociado posiblemente por la conjunción de procesos de pérdidas de uso de la lengua en territorio francés y la gestión de una estandarización en la zona vascoparlante de España.

4. METODOLOGÍA

Este es un estudio que pretende establecer unas bases sobre las cuales comparar las similitudes y diferencias que pueden surgir entre una división dialectal de un primer intervalo histórico con otro, pero cabe advertir que, como se lleva a cabo con tan solo dos variables fonológicas, resulta insuficiente para considerar las evoluciones diatópicas como definitivas.

Para ello, se ha tomado información de la primera versión del corpus DHLC (ICC, 2017-2021), en específico, las transcripciones paleográficas no críticas de 397 textos (cartas y procesos judiciales), los cuales contaban con información sobre el año y el lugar en el cual fueron emitidos. De estos, se descartaron 15 debido a que procedían de territorios alejados del dominio colonial neogranadino (actual Colombia a nivel político-administrativo), como Sevilla, España, o Cabo Rojo, Puerto Rico, lo que ofrece un total de 382. La Tabla 2 proporciona la cantidad de documentos con los que se trabajó en intervalos de 50 años, con excepción de 1800-1825. Esto último se debe a que el corpus cuenta únicamente con información hasta esa fecha, que corresponde con la finalización del periodo colonial.

Tabla 2. Número de documentos del corpus DHLC empleados para este estudio

Periodo	Número de documentos	Periodo	Número de documentos
1550-1600	38	1700-1750	62
1600-1650	93	1750-1800	92
1650-1700	46	1800-1825	51
Total			382

Se postula el estudio con dos variables fonológicas, las cuales se parametrizan con dos variantes:

- Actividad del proceso acontextual, en este caso, la deslateralización de laterales, que puede tener la opción de estar activo con la consecuencia del yeísmo (i) o suprimido, que da cuenta del reconocimiento de los dos fonemas palatales (uno de ellos, lateral) en usuarios hispanohablantes (o).
- Operación del proceso contextual, en particular, lo que incide sobre consonantes líquidas en posición final de sílaba, siendo el valor i alguna sustitución sonora presente, sea lenitiva (e.g. asimilación) o fortitiva (e.g. inserción vocálica) y o, la inhibición. La Tabla 3 da cuenta del cómo se podría identificar cada variante en los documentos del corpus DHLC.

Tabla 3. Presentación de cada variante de cada variable fonológica del estudio

Variable	Variante	Consecuencia fonológica	Registro en la escritura
Proceso acontextual	o-Proceso (deslateralización palatal) suprimido	Dos fonemas palatales: /k/ /j/	/kabe/ escrito como <llave> /juka/ escrito como <yuca>
	1-Proceso (deslateralización palatal) activo	Un fonema palatal: /j/	(1) /kabe/ escrito como <llave>; /juka/ escrito como <lluca> (2) /kabe/ escrito como <iave> o <yave>; /juka/ escrito como <iuca> o <yuca> (3) Vacilaciones en un mismo texto: /kabe/ escrito como <llave> y <yave>
Proceso contextual	o-Proceso (lenitivo o fortitivo sobre líquida en final de sílaba) suprimido	/l/ se realiza [l] en final de sílaba	/alga/ escrito como <alga> /sal/ escrito como <sal>
		/r/ se realiza [ɾ] en final de sílaba	/karga/ escrito como <carga> /amar/ escrito como <amar>
	1- Proceso (lenitivo o fortitivo sobre líquida en final de sílaba) activo	/l/ se realiza como cualquier opción fonética distinta a [l] en final de sílaba	/alga/ escrito como <agga> /sal/ escrito como <sar> o <sa>
		/r/ se realiza como cualquier opción fonética distinta a [ɾ] en final de sílaba	/karga/ escrito como <caraga> /amar/ escrito como <amal>

La codificación de estas variables se realizó en dos etapas: la primera fue por cada documento, lo que aparece expuesto en Instituto Caro y Cuervo (2023a). Se tomó esta decisión considerando que los registros procedentes de sistemas de escritura como el alfabeto del español están sujetos a la creación de una conciencia ortográfica en su aprendizaje (Díez & Güemes, 2016), que conlleva la memorización de un registro for-

mal, con signos escritos que no se corresponden con una realidad sonora (*e. g. <h>*, que no se asocia a ningún fonema en particular). Esto obliga a buscar formas irregulares y no tan sistemáticas del uso de la escritura, las cuales se puedan vincular con vestigios de impronta oral (Oesterreicher, 1996), haciendo inviable una medición confiable por muestras. La segunda etapa es por cada locación, en donde se señala que todos los documentos reportan supresiones de los procesos fonológicos y *i*, la actividad de estos en algún texto (carta o proceso judicial) (ICC, 2023b).

A partir de la codificación de las variables fonológicas por locación junto con el establecimiento de unas coordenadas extraídas de Google (s.f.) de los lugares de emisión de las cartas y los procesos judiciales, guardadas en ICC (2023b), se elaboraron dos clases de representaciones cartográficas mediante el programa Gabmap (Nerbonne et al., 2011, 2018): (1) mapa por cada variable fonológica, (2) mapa de síntesis a partir de las dos variables fonológicas revisadas, el cual se elaboró mediante el agrupamiento Ward (1963), que permite establecer divisiones mínimas territoriales. Tales representaciones se proyectaron por intervalos de 50 años desde 1550, con excepción de 1800-1825, como ya se ha señalado anteriormente. Con estos mapas, se hacen observaciones sobre la influencia que tiene cada variable fonológica en la división territorial de ese intervalo de tiempo (*e. g. 1600-1650*) y el posible contraste que hubiese entre la división territorial de un periodo de tiempo y otro.

Cabe aclarar que no se hará empleo de la propuesta de escala de Ruiz (2020) porque, por una parte, no se obtuvieron registros de toda la extensión nominal territorial histórica de divisiones como el Virreinato de Nueva Granada (*e. g. ni los Llanos Orientales ni la Amazonía*) (Codazzi & Paz, 1889, mapas 8-9), lo que dificulta establecer si, por ejemplo, la extensión de índole superdialectal de una época pasó a ser dialectal en otra. Por otra, no es aconsejable otorgar esos estatus teniendo en cuenta que se trabaja con lo encontrado en, apenas, dos variables fonológicas, lo que daría lugar a bastantes imprecisiones si se establecen propuestas dialectales con otras variables lingüísticas.

5. RESULTADOS

Durante la segunda mitad del siglo XVI, se encontró la primera muestra de deslateralización de palatales en una transcripción de proceso judicial (ICC, 2023a), siendo, a su vez, la única presente, distinguiendo a la ciudad de Santa Fe (actual Bogotá, D.C.) del resto del dominio colonial (Figura 1 izquierda). Los procesos contextuales que empiezan a documentarse son metátesis, elisiones, lateralizaciones y asimilaciones (ICC, 2023b). Las tres primeras se encuentran de manera exclusiva en la región Caribe, en tanto que la última se identifica en la zona de Antioquia y Boyacá. Aunque es discontinua la distribución, puede inferirse que se establece una escisión norte-sur (Figura 1 derecha). La Figura 3 izquierda ofrece una división en una zona 1 de mayor extensión territorial que la zona 2, la cual coincide con la distribución espacial de las normas formales.

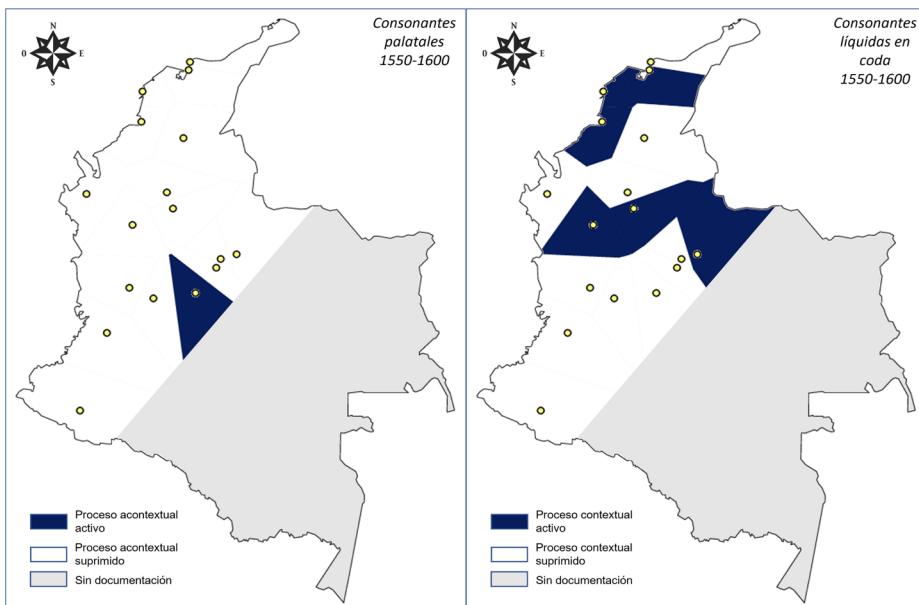


Figura 1. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual.

Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1550-1600

El intervalo 1600-1650 presenta muestras de la deslateralización de palatales como <estaya> para ‘estalla’ (ICC, 2023a) en locaciones del suroccidente del dominio colonial, como Cauca y Huila (Figura 2 izquierda). Los procesos contextuales que se identifican en este periodo son inserciones vocálicas, elisiones y asimilaciones (ICC, 2023b). Las tres sustituciones se encuentran en Cartagena de Indias, pero las últimas se extienden

hasta Popayán (Figura 1 derecha). La Figura 3 derecha da cuenta de una síntesis en la cual predomina la división procedente de la variación del proceso acontextual. Se encuentra la convergencia de Popayán como zona en la que se documentaron las dos clases de sustituciones sonoras en estado activo.

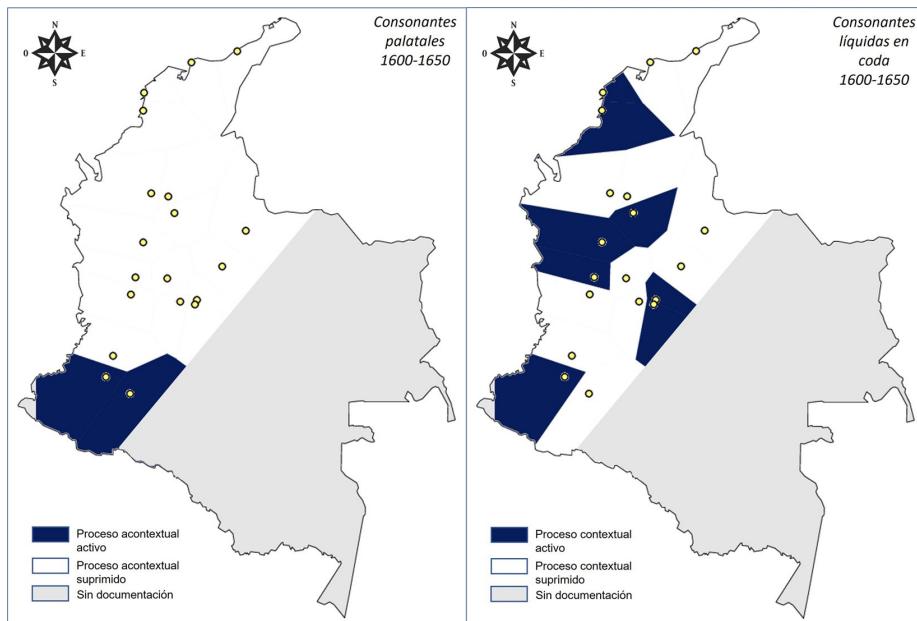


Figura 2. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual.

Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1600-1650

La Figura 3 reúne las divisiones temporales procedentes de los dos períodos expuestos en los mapas previos. En el contraste se puede observar que la zona 1 se ha expandido por el norte y la zona 2, que era discontinua, ahora es un territorio al suroeste del dominio colonial. La acción de los dos procesos fonológicos en un mismo lugar, como el caso de Popayán, ha establecido una región dialectal más definida. También se ha identificado la diferencia del peso de la variable fonológica, pasando de basarse en el proceso contextual, con más divergencia entre sus variantes, al proceso acontextual.

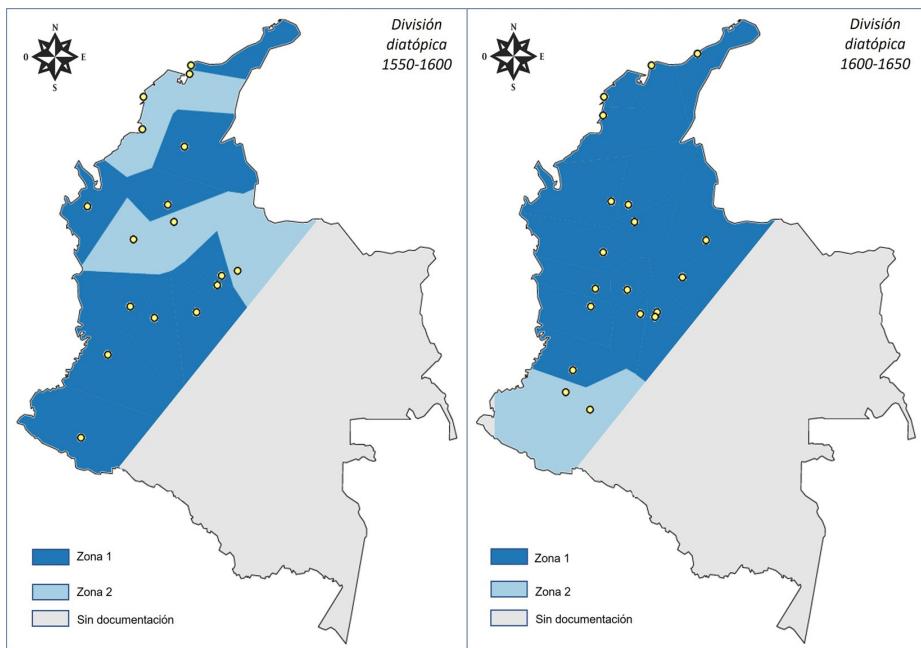


Figura 3. Izquierda: división diatópica de 1550 a 1600.

Derecha: división diatópica de 1600 a 1650

El intervalo 1650-1700 se caracteriza por la presencia exclusiva de la supresión de la deslateralización de palatales (ICC, 2023b) desde el Magdalena en el norte (Figura 4 izquierda). Los procesos contextuales que se identifican en este periodo son inserciones, asimilaciones y lateralizaciones, como el caso de <poblal> para ‘poblar’ en la carta de una mujer indígena (ICC, 2023a). Ambos reemplazos sonoros se identificaron en locaciones alejadas de la costa Caribe (Figura 4 derecha). La Figura 6 izquierda cimenta su división sobre lo identificado con muestras de sus dos variantes, con una zona 2 discontinua, cuya extensión comprende desde Antioquia en el norte hasta el Valle del Cauca en el sur, incluyendo a Santa Fe en el este, en tanto que la zona 1 concentra al Caribe, Norte de Santander, Boyacá, Tolima y Huila de manera continua y, al margen, a Popayán.

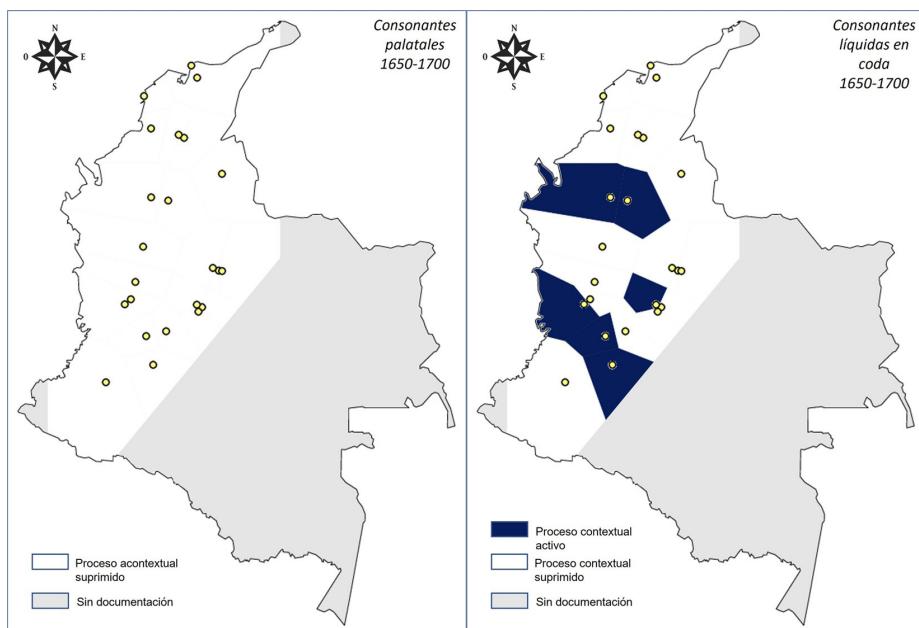


Figura 4. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual. Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1650-1700

La primera mitad del siglo XVIII, en contraste con el periodo anterior, vuelve a exponer la manifestación de la deslateralización de palatales, como el caso de <sullos> para ‘suyos’ junto con <ellos> para ‘ellos’ (ICC, 2023a), lo cual fue predominante en la costa Caribe con testimonios adicionales en Santa Fe y Cartago, Valle del Cauca (Figura 5 izquierda). Las elisiones, metátesis, lateralizaciones, inserciones vocálicas y rotacismos son los procesos contextuales activos documentados (ICC, 2023b). Estas sustituciones se encuentran de manera escasa en el norte del dominio colonial, pero sí en el centro (Figura 5 derecha). La Figura 6 derecha expone una combinación más proporcionada de las dos variables fonológicas, en donde la zona 2 articula la acción del proceso acontextual del norte con la operación de sustituciones de las líquidas en posición final de sílaba hacia el centro neorranadino.

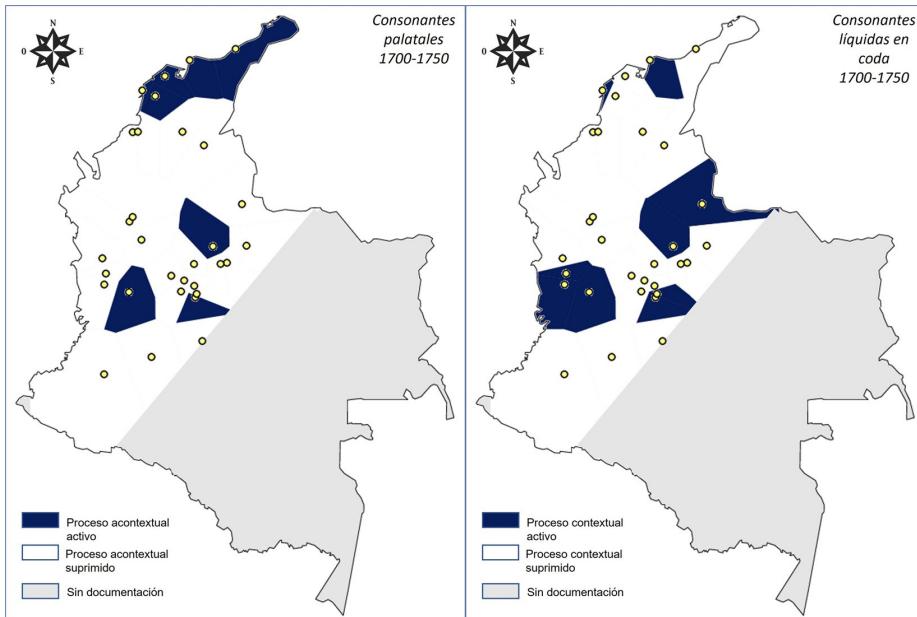


Figura 5. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual.

Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1700-1750

La Figura 6 ofrece un cambio en la organización diatópica y yace en la separación de la zona Caribe respecto de territorios del interior como Popayán. La documentación de un yeísmo uniforme en la primera mitad del siglo XVIII en el norte establece la asociación con la zona 2, con la que comparte la presencia de procesos fonológicos activos. En contraposición con esto, territorios del Pacífico, como Chocó, ahora se vinculan con la zona 1, con la supresión de procesos tanto contextuales como acontextuales.

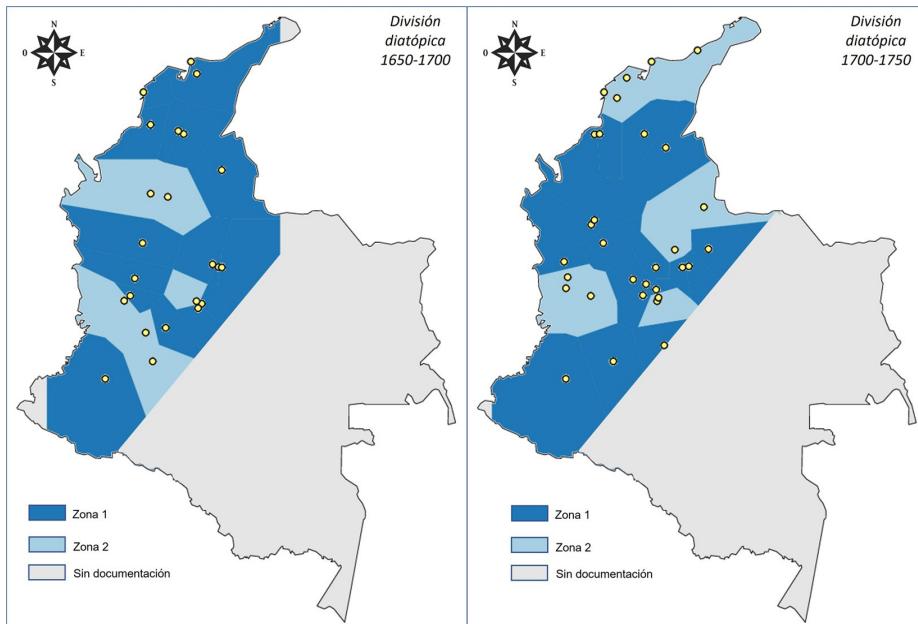


Figura 6. Izquierda: división diatópica de 1650 a 1700.

Derecha: división diatópica de 1700 a 1750

El intervalo de 1750 a 1800 da cuenta de la presencia de la deslateralización de patales, como <llegua> para ‘yegua’ (ICC, 2023a) en territorios mayormente concentrados del Caribe sin llegar a Córdoba, así como en centros administrativos como Santa Fe y Tunja, Boyacá (Figura 7 izquierda). En posición de coda silábica, se documentan procesos contextuales de elisión, lateralización, asimilación, metátesis, disimilación y rotacismo sobre las líquidas (ICC, 2023b). Tanto las sustituciones lenitivas como las fortitivas fueron bastante extendidas, desde Mompox (Bolívar) en el norte hasta Ipiales (Nariño) en el sur, aunque con mayor concentración de estas en locaciones no costeras (Figura 7 derecha).

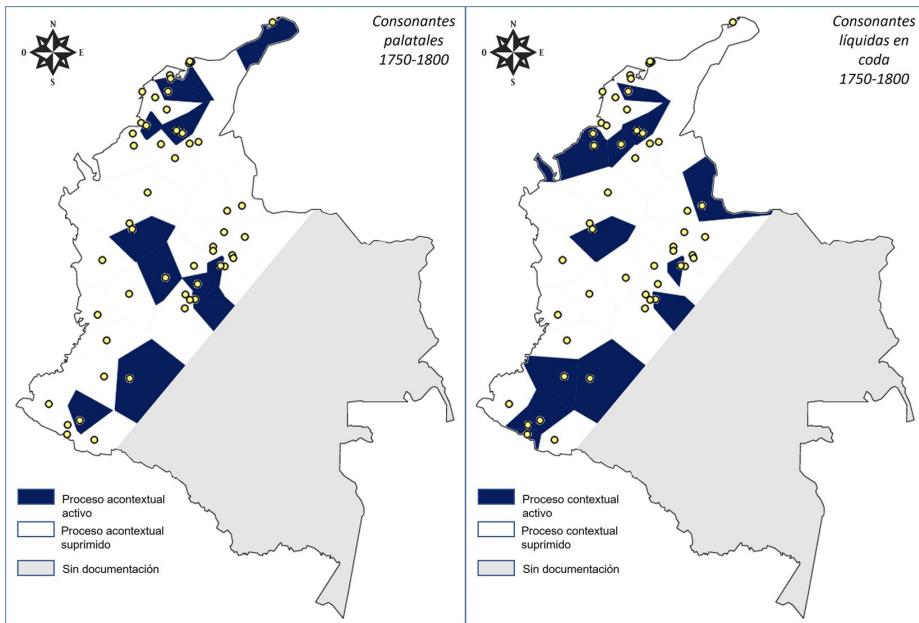


Figura 7. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual. Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1750-1800

Durante la primera parte del siglo XIX se documenta la deslateralización de palatales, por ejemplo, *<aya>* para ‘allá’ (ICC, 2023a), mayormente concentrada en ubicaciones del norte colonial, como Cartagena de Indias y Riohacha, con la excepción de Timaná, Huila, y Guaduas, Cundinamarca (Figura 8 izquierda). Los procesos contextuales de asimilación, lateralización, metátesis, disimilación y rotacismo se encuentran difundidos en gran parte de los territorios del proceso acontextual activo con la adición de Santa Fe (ICC, 2023b). El mapa de síntesis (Figura 9 derecha) ofrece esa convergencia de zona 2 que combina los procesos fonológicos activos de los dos mapas de la figura anterior.

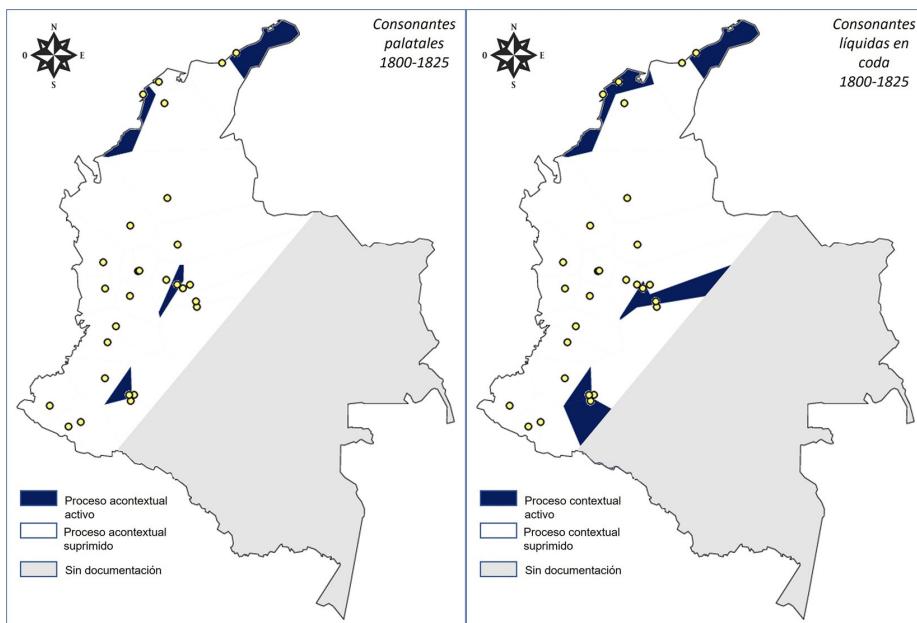


Figura 8. Izquierda: distribución espacial de la actividad del proceso acontextual. Derecha: distribución espacial del proceso contextual. Intervalo de 1800-1825

En la comparación entre el intervalo 1750-1800 y el de 1800-1825 se encuentra una consolidación del norte del dominio colonial como una región distintiva de la mayoría del interior, aunque con la diferencia de que esto era parte de la zona 1 en el primer momento y de la zona 2 en la primera parte del siglo XIX. Además, existe una asociación más firme entre el Pacífico y el interior, con una casi completa unificación en una misma división territorial en la Figura 9 derecha, que se caracteriza por la supresión de los dos procesos fonológicos revisados.

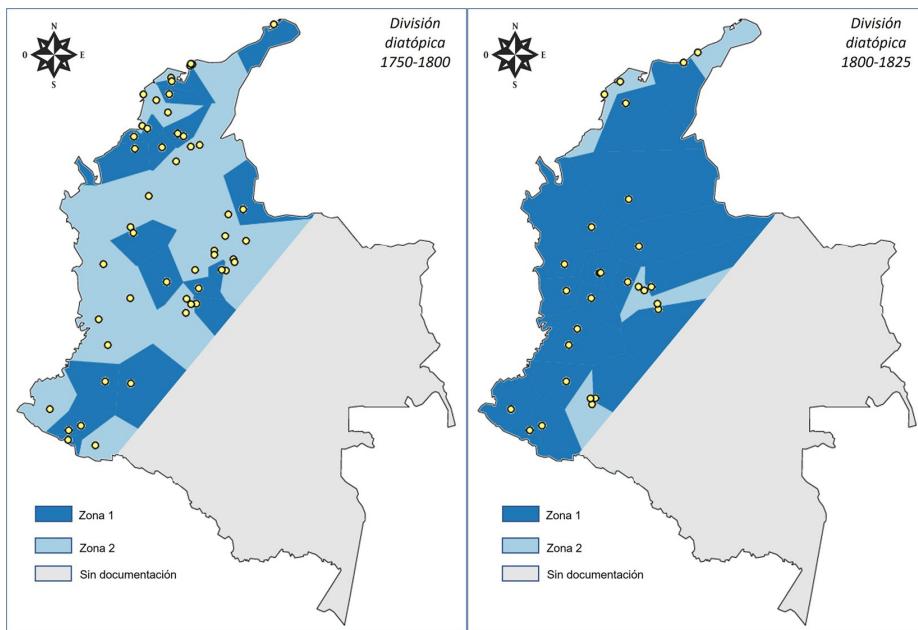


Figura 9. Izquierda: división diatópica de 1750 a 1800.

Derecha: división diatópica de 1800 a 1825

6. DISCUSIÓN

Desde el intervalo 1550-1600 se encuentra la actividad de los procesos acontextuales y contextuales, aunque con mayor extensión territorial de los últimos que de los primeros, lo cual guarda consistencia con lo que venía ocurriendo desde la Península Ibérica, esto, en tanto la irrupción del yeísmo allí era esporádica entre los siglos XV y XVI (Ariza, 2012; Dworkin, 2018), pero la extensión de las lateralizaciones y rotacismos hacia el sur español de ese mismo momento histórico estaba más documentada (Lapesa, 1981; Penny, 2004). Esto se confirma con las síntesis que surgen a partir de la compilación de las dos clases de procesos, en donde las divisiones diatópicas se establecen sobre una única variable durante los primeros 150 años revisados. Los procesos que generan normas formales son relevantes en dos lapsos (1550-1600 y 1650-1700) y los que generan normas funcionales solo en uno (1600-1650). A partir del siglo XVIII se logra identificar la confluencia de la actividad de los procesos.

El siglo XVII ofrece asociaciones que dan cuenta de una región Caribe en conjunto con territorios del interior y de un Pacífico que parece distinguirse, aunque no como

una zona uniforme. Posiblemente, se relacione con, por una parte, la comunicación más regular entre puertos como Cartagena de Indias con Santa Fe mediante el río Magdalena (Ybot, 1952; Nieva, 2023). Por otra, la consolidación de la provincia de Popayán, su distanciamiento geográfico respecto de Santa Fe, pero su mayor proximidad con los puertos del Pacífico y un mayor auge de la minería (Almario & Jiménez, 2004) hacen que algunos de sus usos se compartan.

Los últimos 125 años ofrecen la irrupción de dos cambios de distribución espacial: el de la separación del Caribe del resto del dominio colonial, que se encuentra en el lapso de 1700-1750, y la asociación del Pacífico con el interior, más presente desde el intervalo 1750-1825. Durante las reformas borbónicas, se incrementó el poblamiento de las provincias de Cartagena y Santa Marta, y se adquirió una mayor autonomía administrativa y económica respecto de otros centros con Santa Fe y Popayán al facilitarse procesos de producción y distribución a nivel local, lo que reduciría los desplazamientos (Conde, 1995). La combinación de actividades mineras auríferas con ganadería y la creación de haciendas de caña en el siglo XVII consolidó la mayor comunicación de Popayán con Antioquia, Cali y Chocó (Colmenares, 1989; Meisel, 2011) mediante medios fluviales y terrestres y, por intercambios de productos, con Santa Fe.

En relación con los antecedentes, se reconoce que, en los primeros 150 años, como ocurría con López (2022) en la expresión del futuro subjuntivo, no se podía identificar una mayor concentración de la acción de la deslateralización de palatales en una región en particular que contrasta con otras, pero empezó a cambiar esto desde la primera mitad del siglo XVIII. En cuanto a la acción de sustituciones lenitivas o fortitivas sobre las líquidas en final de sílaba, hubo una separación entre Caribe e interior, pero con predominio de la actividad del proceso contextual en esta última zona entre 1550 y 1750, cambiando esta tendencia desde la segunda mitad del siglo XVIII con la irrupción de una asimilación consonántica total en el norte neogranadino. Frente a la propuesta de Montes (1982) y Mora et al. (2004), una organización territorial en la que el Caribe y una parte del Pacífico convergen se apoyaría únicamente en lo documentado antes del intervalo 1750-1800, momento en el que empezaron a asociarse los usos occidentales con los más centrales. Esto también nos ofrece pistas sobre el hecho de que el surgimiento del dialecto caribeño colombiano separado del superdialecto neogranadino republicano (Ruiz, 2020) podría tener sus orígenes en ese lapso, en el cual es común tanto la actividad de la deslateralización de palatales como la presencia de procesos contextuales que afectan a las consonantes líquidas (principalmente lenitivos, como asimilaciones, elisiones y lateralizaciones). Por el contrario, para el dialecto andino colombiano como

una división separada del superdialecto neogranadino republicano (Ruiz, 2020), aún no se encuentra con la suficiente evidencia de su emergencia en el periodo colonial en tanto la supresión de los dos procesos fonológicos en buena parte del suroccidente sigue siendo común con otros territorios del interior.

7. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Desde un punto de vista general, la presencia de procesos contextuales activos sobre líquidas en final de sílaba fue más extendida en lo territorial que la de los acontextuales que afectaban consonantes palatales durante los primeros 150 años. A partir de 1700, se comienzan a encontrar vínculos de equivalencia de distribución espacial de las dos variables fonológicas, eliminando el predominio que había de un conjunto de usos sobre el otro.

Al considerar las divisiones diatópicas del periodo colonial en relación con las escisiones dialectales de español colombiano más recientes, se encuentran similitudes de lo costeño Caribe y Pacífico de Montes (1982), y Mora et al. (2004) entre 1550 y 1750, con un cambio de asociación de esta última zona con el interior, lo que podría dar origen a la propuesta de dialecto caribeño colombiano y superdialecto neogranadino de Ruiz (2020), aunque no hay suficiente información en este momento para establecer un dialecto andino.

Aun con estas primeras observaciones, cabe hacer la revisión de estas evoluciones diatópicas considerando otros factores, como las dinámicas de variación vocálica (Carrera de la Red, 2008), niveles de concentración de indigenismos léxicos (Lancheros, 2018), la presencia de ciertas formas de tratamiento para dirigirse a personas de autoridad y entre miembros del mismo estatus social (Ruiz, 2023) o la presencia o ausencia de pronombres sujeto (Orozco, 2022) en las diferentes locaciones, lo que podría modificar lo propuesto en este artículo de manera considerable o podría ofrecer un sustento más sólido de las divisiones dialectales de cada periodo. También, considerando documentación de lingüística misionera y de una nueva versión del corpus DHLC (ICC, 2022-2024), que contiene más del doble de textos procesados respecto de su primera versión, podría cubrirse una mayor extensión territorial del estudio con miras a precisar información de estos procesos fonológicos en parte de la Amazonía y los Llanos Orientales, de manera tal que se puedan formular valoraciones de escala dialectal más adecuadas.

8. REFERENCIAS

- Abaitua, J. (2018). Patrones geolinguísticos, áreas dialectales y cronologías absolutas del EHHA. *Fontes Linguae Vasconum*, 126, 283-322. <https://doi.org/10.35462/FLV126.2>
- Albor, H. (1971). Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño. *Thesaurus*, 26(3), 515-533.
- Alcorn, R., Kopaczyk, J., Los, B., & Molineaux, B. (2019). Historical Dialectology and the Angus McIntosh Legacy. En Alcorn, R., Kopaczyk, J., Los, B., & Molineaux, B. (eds.), *Historical Dialectology in the Digital Age* (pp. 1-18). Edinburg University Press. <https://doi.org/10.3366/edinburgh/9781474430531.003.0001>
- Almario, Ó., & Jiménez, O. (2004). Aproximaciones al análisis histórico del negro en Colombia (con especial referencia al occidente y el Pacífico). En Pardo, M., Mosquera, C., & Ramírez, M. (eds.), *Panorámica afrocolombiana. Estudios sociales en el Pacífico* (pp. 29-126). Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Universidad Nacional de Colombia.
- Arias, B. (2019). Escribientes, escritos y escrituras (siglo XVI en la Nueva España). *Cuadernos de la ALFAL*, II, 32-51. <https://n9.cl/cabyq>
- Ariza, M. (2012). *Fonología y fonética históricas del español*. Arco-libros.
- Ávila, Y., Mendieta, F., Rodríguez, A., Rodríguez, C. A., & Silva, F. (2015). Análisis dialectométrico de las variedades del español de Colombia: Nuevas aproximaciones al ALEC. En Santos, J. (ed.), *Armonía y contrastes: Estudios sobre variación dialectal, histórica y sociolinguística del español* (pp. 107-125). Axac.
- Azcúnaga, R. (2015). *Atlas lingüístico pluridimensional de El Salvador (ALPES): Nivel fonético* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Costa Rica].
- Becerra, S. (1985). *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia). Ensayo sociolinguístico*. Instituto Caro y Cuervo.
- Bonaparte, L. (1869 [1863]). *Carte des sept provinces basques montrant la délimitation actuelle de l'euscaro et sa division en dialectes et sous-dialectes et varietés*. Stanford's Geographical Establishment. <https://n9.cl/svvtt>
- Carrera de la Red, M. (2008). El vocalismo del español colombiano colonial: estado de la cuestión y propuesta de análisis. En Álvarez, A. (coord.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso* (pp. 731-746). Universidad de Valladolid.

- Castillo, N. (2007-2008). Contrastación entre el español koiné de Chile y México a través de la observación de documentos judiciales. Estudio introductorio basado en algunos rasgos fónicos característicos del español Atlántico. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 23-24, 103-136.
- Chambers, J. K., & Trudgill, P. (2004). *Dialectology*. Cambridge University Press.
- Codazzi, A., & Paz, M. (1889). *Atlas geográfico e histórico de la República de Colombia (Antigua Nueva Granada). El cual comprende las repúblicas de Venezuela y Ecuador*. Imprenta A. Lahure. <https://n9.cl/z24aw>
- Colmenares, G. (1989). Popayán. Continuidad y discontinuidad regionales en la época de la Independencia. En Liehr, R. (ed.), *América Latina en la época de Simón Bolívar* (pp. 157-81). Colloquium Verlag.
- Conde, J. (1995). Reformas borbónicas y reordenamiento del espacio en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la Providencia de Cartagena XVIII. *Historia Caribe*, 1, 5-24.
- Cuervo, R. (1954 [1914]). Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. En Martínez, F. (Ed.), *Rufino José Cuervo. Obras* (t. 1, pp. 1-906). Instituto Caro y Cuervo.
- Díaz, C. (2021). *Atlas Tipológico-Holístico de Lenguas Indígenas de Colombia (ATIHOLICO). Propiedades empleadas, lenguas, mapas y clasificaciones*. Palma Arismendi Editor.
- Díez, A., & Güemes, L. (2016). Normas y usos ortográficos: hacia el desarrollo de la “conciencia ortográfica”. En Díez, A., Brotons, V., Escandell, D., & Rovira, J. (eds.), *Aprendizajes plurilingües y literarios. Nuevos enfoques didácticos* (pp. 438-448). Universidad de Alicante.
- Donegan, P., & Nathan, G. (2015). Natural Phonology and Sound Change. En Honeybone, P., & Salmons, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Historical Phonology* (pp. 431-449). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199232819.013.007>
- Donegan, P., & Stampe, D. (1979). The Study of Natural Phonology. En Dinnsen, D. (ed.), *Current Approaches to Phonological Theory* (pp. 126-173). Indiana University Press.
- Donegan, P., & Stampe, D. (2009). Hypotheses of Natural Phonology. *Poznań Studies in Contemporary Linguistics*, 45(1), 1-31. <https://doi.org/10.2478/v10010-009-0002-x>
- Dworkin, S. (2018). *A guide to Old Spanish*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780199687312.001.0001>
- Ensanza, A., & Unamuno, L. (2023). Basque dialect classifications. *Dialectologia*, 10, 69-91.
- Espejo, M. (2013). Estado del yeísmo en Colombia. En Gómez, R., & Molina, I. (eds.), *Variación yeísta en el mundo hispánico* (pp. 227-236). Iberoamericana-Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954870691-010>
- Flórez, L. (1950). El habla del Chocó. *Thesaurus*, 6, 110-116.

- Frango, J. (2010). *El español de América en la independencia*. Taurus.
- Gómez, J., & Gómez, M. (2016). ¡Vaya Valla! El yeísmo en el español de Valencia. *Boletín de Filología*, 51(2), 49-88. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032016000200003>
- Google. (s.f.). Mapa de Colombia. <https://n9.cl/gll2s>
- Instituto Caro y Cuervo (ICC). (1981-1983). *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*. Instituto Caro y Cuervo.
- Instituto Caro y Cuervo (ICC). (2017-2021). *Corpus “Documentos para la Historia Lingüística de Colombia” (DHLC)*. Primera versión. Instituto Caro y Cuervo.
- Instituto Caro y Cuervo (ICC). (2022-2024). *Corpus “Documentos para la Historia Lingüística de Colombia” (DHLC)*. Segunda versión. Instituto Caro y Cuervo.
- Instituto Caro y Cuervo (ICC). (2023a). *Registro de muestras sobre la actividad de procesos fonológicos (consonantes palatales y líquidas en posición final de sílaba)*. Instituto Caro y Cuervo. <https://n9.cl/v9jvt>
- Instituto Caro y Cuervo (ICC). (2023b). *Valores sobre la actividad de procesos fonológicos (consonantes palatales y líquidas en posición final de sílaba) por documento y locación, y georreferenciaciones*. Instituto Caro y Cuervo. <https://n9.cl/9nmpf>
- Jiménez, S., Dueñas, G., Gelbukh, A., Rodríguez, C. A., & Mancera, S. (2018). Automatic Detection of Regional Words for Pan-Hispanic Spanish on Twitter. En Simari, G. R., Fermé, E., Gutiérrez Segura, F., & Rodríguez Melquiades, J. A. (eds.), *Proceedings of the 16th Ibero-American Conference on AI* (pp. 404-416). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-03928-8_33
- Kania, S. (2010). Documenting *yeísmo* in medieval and colonial Spanish texts. *Romance Philology*, 64, 223-234. <https://doi.org/10.1484/J.RPH.3.40>
- Lancheros, H. F. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74652>
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Gredos.
- López, W. (2022). Decline and substitution of Spanish future subjunctive in northwest and southwest Colombia from the sixteenth to the nineteenth centuries. *Journal of Linguistic Geography*, 10(2), 130-148. <https://doi.org/10.1017/jlg.2022.7>
- Markič, J. (2017). Algunos aspectos fonético-fonológicos del español de Colombia. *Linguistica*, 57(1), 185-196. <https://doi.org/10.4312/linguistica.57.1.185-196>
- McFarlane, A. (1993). *Colombia before independence: economy, society, and politics under Bourbon rule*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511529122>
- Meisel, A. (2011). *Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800*. Banco de la República.

- Mendieta, F. (2016a). *Estudio exploratorio sobre las realizaciones fonéticas de los fonemas róticos en el español hablado en Bogotá* [tesis de maestría, Instituto Caro y Cuervo]. <https://n9.cl/gzdyo>
- Mendieta, F. (2016b). Age analysis of Spanish rothics spoken in Bogota. En Öztürk, Ö. (ed.), *Language, Phonetics and Etymology'16. Interdisciplinary Conference in Language Studies* (pp. 57-67). Dakam Publishing.
- Meurman-Solin, A. (2012). Historical Dialectology: Space as a Variable in the Reconstruction of Regional Dialects. En Hernández-Campoy, J., & Conde-Silvestre, J. (eds.), *The Handbook of Historical Sociolinguistics* (pp. 465-479). Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118257227.ch25>
- Montes, J. (1982). El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus*, 37(1), 23-92.
- Montes, J. (1986). Lengua-dialecto una vez más: la persistencia y actualidad de un viejo problema. *Thesaurus*, 41(1-3), 23-41.
- Mora, S., Lozano, M., Ramírez, R., Espejo, M., & Duarte, G. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el «ALEC»*. Instituto Caro y Cuervo.
- Nathan, G. (1989). Preliminaries to a theory of phonological substance: The substance of sonority. En Corrigan, R., Eckman, F., & Noonan, M. (eds.), *Linguistic Categorization* (pp. 55-67). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/cilt.61.05nat>
- Nerbonne, J., Colen, R., Gooskens, C., Kleiweg, P., & Leinonen, T. (2011). Gabmap-a web application for dialectology. *Dialectología: revista electrónica*, 2, 65-89. <https://n9.cl/q9kyo>
- Nerbonne, J., Wieling, M., Kleiweg, P., Leinonen, T., Çöltekin, Ç., Gooskens, C., & Colen, R. (2018). *Gabmap - A Web Application for Dialectology* [Software]. <https://gabmap.nl/>
- Nieva, D. (2023). Fundación y resignificación de puertos y varaderos en el río Magdalena a inicios del periodo hispánico. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 19(51), 8-28. <https://doi.org/10.14482/memor.51.001.649>
- Oesterreicher, W. (1996). Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En Kotschi, T., Oesterreicher, W., & Zimmermann, K. (coords.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 317-340). Iberoamericana Vervuert.
- Öñederra, M. L. (2016). Sobre seseo, yeísmo y otras cuestiones relacionadas con la pronunciación del español en el área vasca. En Poch, D. (ed.), *El español en contacto con las lenguas peninsulares* (pp. 83-102). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954878635-005>

- Orozco, R. (2022). El efecto del verbo en la variación lingüística: expresión de sujetos pronominales. En Ruiz, N. (ed.), *Perspectivas de la investigación en lingüística: entre tradición y modernidad* (pp. 53-96). Instituto Caro y Cuervo.
- Penny, R. (2004). *Variación y cambio en español*. Gredos.
- Preston, D. (1999). Introduction. En D. Preston (ed.), *Handbook of Perceptual Dialectology*. (vol. 1, pp. xxiii-xl). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/z.hpd1.05pre>
- Real Academia Española (RAE), & Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa.
- Rodríguez, C., Jiménez, S., Dueñas, G., Bonilla, J., & Gelbukh, A. (2018). Dialectones: Finding Statistically Significant Dialectal Boundaries Using Twitter Data. *Computación y Sistemas*, 22(4), 1213-1222. <https://doi.org/10.13053/cys-22-4-3104>
- Rogers, B. (2020). The state of Spanish /s/ variation in Concepción, Chile: Linguistic and social trends. *Open Linguistics*, 6, 132-153. <https://doi.org/10.1515/ol-2020-0010>
- Ruiz, J. (1975). *Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVII*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Ruiz, N. (2020). El español de Colombia. Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48(2), 160-195.
- Ruiz, N. (2022). La voz del negro en un corpus de documentos históricos neogranadinos: siglos XVI a XIX. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 22, 1-31. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v48i2.8719>
- Ruiz, N. (2023). Formas de tratamiento pronominal en el español colombiano del siglo XIX: evidencias en dos escritores costumbristas. En Frías-Conde, X., Muñoz, D., Estrella, A., & Montes, M. (eds.), *Formas de tratamiento en Iberorrománico. FORTRATIB 1* (pp. 127-151). Ianua Editora.
- Sánchez, J. (1997). *El español en la Audiencia de Quito y en las provincias de Venezuela y Cumaná durante los siglos XVII y XVIII (1614-1808). Estudio de historia lingüística contrastiva* [tesis de doctorado inédita, Universidad de Valencia].
- Sánchez, J. (2012). Algunos rasgos fonéticos y fonológicos de la Audiencia de Quito durante la época colonial (ss. XVI-XVIII) y su distribución geográfica. En Botta, P., Garribba, A., Cerrón Puga, M. L., Vaccari, D., *Rumbos Del Hispanismo En El Umbral Del Cincuentenario de La AIH* (pp. 150-156). Bagatto Libri.
- Sánchez, J. (2013). La pronunciación en la prolongación americana del español: avances y premisas para su estudio. En Echenique, M., & Satorre, F. (eds.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana* (pp. 527-600). Tirant Humanidades.
- Trudgill, P. (2004). *Dialects*. Taylor & Francis Routledge.

- Trudgill, P. (2010). *Investigations in Sociohistorical Linguistics. Stories of Colonisation and Contact*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511760501>
- Ward, J. (1963). Hierarchical grouping to optimize an objective function. *Journal of the American Statistical Association*, 58(301), 236-244. <https://doi.org/10.1080/01621459.1963.10500845>
- Ybot, A. (1952). *La arteria histórica del Nuevo Reino de Granada*. ABC.
- Zuazo, K. (2010). *El euskera y sus dialectos*. Alberdania.

NOTAS

- 1 Entiéndase por español neogranadino colonial como el conjunto de registros de esta lengua que se obtuvieron durante los siglos XVI-XIX en las divisiones territoriales políticas que, en los términos de McFarlane (1993) y Ruiz (1975), reciben las denominaciones de Nuevo Reino de Granada, que tuvo voz propia en el Consejo de Indias al margen del Virreinato de Perú, aunque dependía de jure de este, y su sucesor inmediato, el Virreinato de Nueva Granada, zonas que corresponden a la actual Colombia. Se incorpora el calificativo colonial debido a la existencia de un superdialecto conocido como español neogranadino republicano, que sería el postulado por Ruiz (2020) a partir de los registros obtenidos desde siglo XX, ya en la República de Colombia, como el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC) y otros desarrollos posteriores.
- 2 Este proceso parece portar ambivalencia en su operación. También puede considerarse lenitivo si el punto de referencia del que parte es un fonema oclusivo, esto, en cuanto reduciría la duración de la obstrucción plena (e.g. [salaro] para salado), algo que se afirma que ha ocurrido, en contexto intervocálico, en el español hablado en Chocó (Flórez, 1950).